

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (SIN MESAS) PARA EL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE (CONTR/2025/537685).

EXPEDIENTE: CONTR/2025/537685

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE.

El Director del Instituto Andaluz del Deporte,

RESUELVE

Anunciar la convocatoria por procedimiento abierto simplificado abreviado (sin mesas), de la contratación del expediente mencionado, cuyos datos básicos son los que a continuación se señalan:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Instituto Andaluz del Deporte
- b) Dependencia que tramita el expediente: Adscrito a la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte, perteneciente a la Consejería de Cultura y Deporte.
- c) Dirección: Avda. Santa Rosa de Lima, 5, 29007 Málaga.
- d) Dirección electrónica de contacto: mail.secgral.iad.ccd@juntadeandalucia.es
- e) Dirección de internet del poder adjudicador: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html>

2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES617 - Málaga

3. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: El objeto del presente contrato es el servicio de mantenimiento para asegurar la operatividad del sistema de climatización del Instituto Andaluz del Deporte, que comprende todas las operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias para asegurar el adecuado funcionamiento y garantizar la mejor conservación de la climatización del edificio, sede del Instituto Andaluz del Deporte, con objeto de optimizar la eficiencia energética y asegurar la obtención en cada momento de todas las prestaciones exigidas en su respectiva documentación técnica: proyecto de ejecución y características técnicas proporcionadas por los fabricantes de cada equipo todo ello conforme con la normativa vigente y, cuya prestación se realizará en los términos y condiciones que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Códigos CPV:

- 50720000-8 Servicios de reparación y mantenimiento de calefacción central
 - 50730000-1 Servicios de reparación y mantenimiento de grupos refrigeradores
- b) División en lotes: No
 - c) Lugar de prestación del servicio: Avda. Santa Rosa de Lima, 5, 29007 Málaga.
 - d) Fecha de ejecución estimada: Desde el 1 de abril de 2026, o desde la formalización del contrato, si ésta fuese posterior.

Avda. Santa Rosa de Lima, 5, 29007-Málaga
Teléf.: 95 104 19 00 Fax: 95 104 19 39
mail.secgral.iad.ccd@juntadeandalucia.es



CARLOS JESUS GAMEZ ORTEGA		21/01/2026 18:34:30	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwB74jg4i0aLv5XgbG7XZFoq1HB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Procedimiento: Abierto Simplificado Abreviado (sin mesas)
- b) Presupuesto base de licitación: DOCE MIL CUARENTA Y CINCO EUROS Y CINCO CÉNTIMOS (12.045,05 €), IVA y demás impuestos incluidos.
- c) Valor estimado: CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE EUROS Y CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (59.727,53 €).

5. Garantías.

- a) Provisional: No se requiere.
- b) Definitiva: No se requiere

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Instituto Andaluz del Deporte
- b) Domicilio: Avda. Santa Rosa de Lima, 5
- c) Localidad y código postal: Málaga 29007.
- d) Correo electrónico: mail.secgral.iad.ccd@juntadeandalucia.es
- e) Fecha límite de obtención de documentación e información: se detallará en el anuncio de licitación del contrato que se publicará en el Perfil del Contratante.

7. Presentación de ofertas.

- a) Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo señalado en el anuncio realizado en el perfil del contratante del órgano de contratación. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

A la dirección del portal web se puede acceder a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacionelectronica.html>

- b) Documentación a presentar: las personas licitadoras deberán presentar la documentación recogida en el apartado 9.2 del PCAP.

8. Apertura de ofertas: Se realizará a través del módulo de Gestión de Ofertas de la aplicación SIREC, en los términos del art. 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

En Málaga, a la fecha de su firma electrónica.
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE
Fdo.: Carlos Jesús Gámez Ortega

Avda. Santa Rosa de Lima, 5, 29007-Málaga
Teléf.: 95 104 19 00 Fax: 95 104 19 39
mail.secgral.iad.ccd@juntadeandalucia.es



CARLOS JESUS GAMEZ ORTEGA		21/01/2026 18:34:30	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwB74jg4i0aLv5XgbG7XZFoq1HB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	